

№8 1790

81790



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social "INSTALACIONES Y RE-- PUESTOS INDUSTRIALES, S.A. (I.R.I.S.A.), entidad española, residente en Madrid, calle de Alfonso XI, n.º. 7, -----

p o r

" DISPOSITIVO PARA SEÑALES EVENTUALES EN CARRETERA "

---

En la actualidad, es corriente, que por la parada involuntaria de un vehículo en la carretera, de noche, se produzca accidentes al ser arrollados por otros que en su veloz alcance no han visto al vehículo parado, debido a la carencia de luces en éste o a la insuficiente luz por el mismo emitida.

En el primer caso, nosiempre es culpa del usuario del ve

81790<sup>4</sup>



10

hículo, ya que la avería que le ha obligado a detenerse, --  
puede ser causa de que por avería del equipo eléctrico, ma-  
terialmente no pueda encender luces que sitúen al vehículo  
parado, y en el segundo es obvio explicar que la culpa es --  
totalmente ajena al mismo.

15

Con el fin de evitar estos inconvenientes y disponer ---  
constantemente de un dispositivo capaz de producir señales  
que siempre detecten al vehículo parado, sea cual sea el mo  
tivo de su parada, se ha ideado éste al que se refiere la --

20

presente Memoria, como su enunciado indica y que está cons-  
tituído por un disco de placas de material refractario, en  
el que se ha aumentado su refracción por un tallado de las  
mismas en número grande de superficies, y que están fijas --  
por un aro con un pie que se puede adaptar a cualquier su-  
perficie del vehículo, por estar dotado de una ventosa o ---  
imán que le deje fijo, presentando este disco debidamente --  
coloreado tal superficie de reflexión, que la incidencia de  
los rayos luminosos del vehículo que llega le hace aparecer  
con tal luminosidad que desde apreciable distancia resulta  
perfectamente visible.

25

A continuación se hará una detallada descripción del alu  
dido dispositivo, con referencia a los planos que se acompa-  
ñan en los que se representa, a simple título de ejemplo no  
limitativo, una forma preferente de realización susceptible  
de todas aquellas variaciones de forma que no alteren sus-  
tancialmente las características esenciales del mismo.

30

En dichos dibujos se ilustra:

35

En la figura 1ª: Vista frontal del dispositivo.

En la figura 2ª: Perfil del mismo.

En la figura 3ª: Detalle de la sección del aro.

En la figura 4ª: Sección diametral de los discos, con de-



talle de las superficies interiores de las mismas.

40

Según el ejemplo de ejecución representado, este dispositivo, está constituido por un aro (1) de material elástico, que está dotado de una base (2) solidaria del mismo, en cuyo extremo inferior, se ha previsto un ensanchamiento en el que se acopla un imán o bien una ventosa de goma (3), para su sujeción sobre cualquier superficie lisa del vehículo.

45

Este aro tiene interiormente una sección tal que presenta una acanaladura central (4) terminada por uno de sus laterales por un escalón (5) que posteriormente presenta otro escalonamiento de menor tamaño (6), mientras que por el borde contrario, está terminado por un bisel (7).

50

En el aro, se acoplan dos discos (8) de sección curvada y que en su periferia presentan un escalonamiento (9) con el fin de que su borde exterior quede alojado en el canal (4) del aro, apoyando sus escalonamientos en los (5 y 6) del aro, pudiendo acoplar los citados discos en el interior del aro por permitir la entrada el bisel citado (7).

55

Estos discos (8), son de material fosforescente y coloreado, y en su cara interior, se han tallado una serie de prismas (10) de pequeña dimensión que aumenta extraordinariamente las superficies de reflexión, habiéndose previsto, que la dirección en que se encuentran tallados estos prismas, no es siempre la misma, sino que cada disco, se ha dividido en varios sectores (11), en los que en cada uno de ellos, se encuentran labrados en diferente sentido.

60

Como el acoplamiento de los discos (8) en el aro, se efectúa por ajustamiento, y el aro, como se ha citado, es de material elástico, se ha previsto en la superficie interior de éste una serie de acanaladuras (12) en sentido perpendicular al plano del aro, para facilitar la compresión del mismo sobre las placas (8).

65

70



81790

De esta forma queda constituido un disco con dos superficies (8) de reflexión extraordinariamente multiplicadas por el sinnúmero de caras que presentan los primas (10) tallados en sus superficies interiores. Estos discos, se pueden acoplar a cualquier superficie del vehículo parado por sus sistemas de ventosa o imán, disco que al ser iluminado por los rayos procedentes de los faros del vehículo que se acerca, resulta totalmente visible desde gran distancia, por la característica citada de reflexión y por la materia fosforescente de que están hechos los discos (8), resultando verdaderos focos luminosos que siempre y en todo momento hacen resaltar la situación del vehículo parado.

Asimismo, este disco se puede acoplar al vértice superior del triángulo reglamentario a colocar por los camiones aparcados al borde de la carretera por averías, resultando perfectamente visibles, sin más que añadir a los citados triángulos una caja superior en la que se incorporaría la base del aro (1) portador de los discos luminosos (8), señales de peligro y aplicaciones similares.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

#### N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

81790<sup>24</sup>



105

110

115

120

125

1ª.- \* DISPOSITIVO PARA SEÑALES EVENTUALES EN CARRETERA \*  
 que se caracteriza por constituirlo un aro de material elástico, la sección del cual presenta un canal central y a un lado del mismo dos escalonamientos consecutivos y al otro - un bisel que, en unión de una serie de acanaladuras perpendiculares al plano que determina, permiten la introducción y fijación, en posición simétrica, de dos discos cóncavo-convexos de material fosforescente y que en su cara interna, cóncava, están provistos de un tallado piramidal destinado a aumentar la reflexión, con la particularidad de que estos tallados no son todos iguales, sino que varían según diversos sectores en que los discos se hallan divididos, los cuales en su periferia de contacto presentan un aplanamiento - que facilita su colocación en el aro, presentando éste unido al mismo un pie que remata en un medio de unión a la superficie a soportar el dispositivo.

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

\* DISPOSITIVO PARA SEÑALES EVENTUALES EN CARRETERA \*

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompaña.

Madrid, 24 de Junio de 1.960.

P.A.,

FIG. 1ª

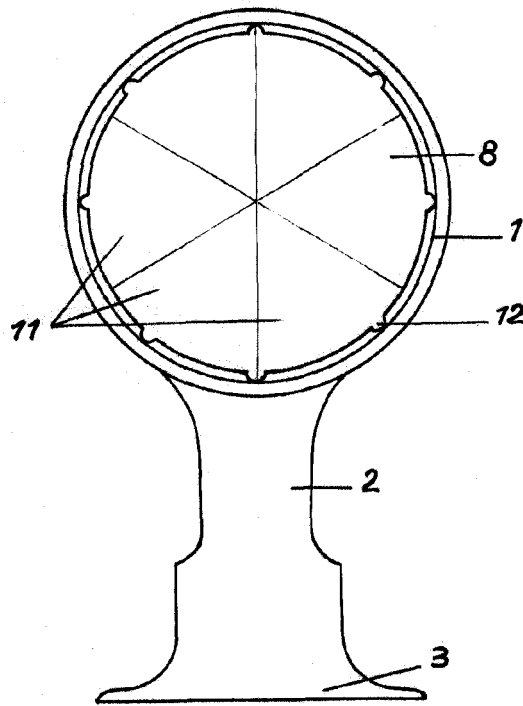
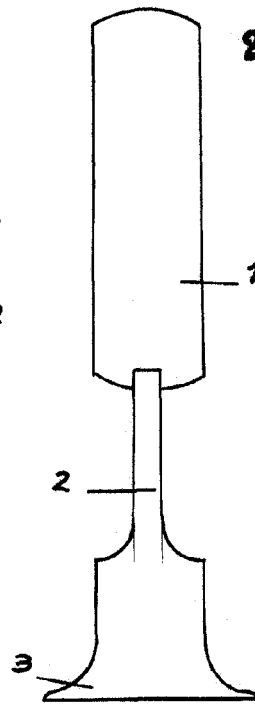


FIG. 2ª



24 JUN 1960

81790

FIG. 3ª

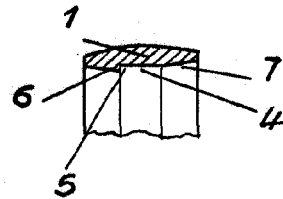
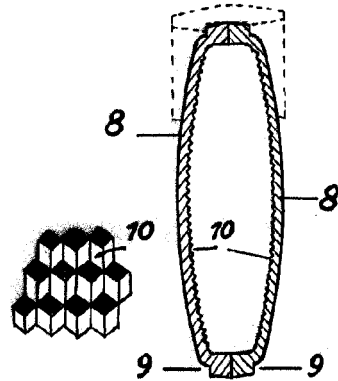


FIG. 4ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 24 JUN. 1960  
P. A.,